

Con gran disgusto de los marineros tinerfeños

El avión "Harrier" se fue sin pagar

SANTA CRUZ DE TENERIFE. — (JOSE MANUEL PEREZ BORGES).

El avión "Harrier" partió a bordo del "British Tay", con destino a Portland, en el Reino Unido, y el carguero "Alraigo" lo hizo con rumbo a Las Palmas donde descargará mercancía.

Con esta salida del muelle de la capital tinerfeña finalizó para Santa Cruz de Tenerife un suceso insólito que comenzó el pasado 6 de junio, ahora sólo queda por resolver el problema del premio económico para la tripulación.

Los tripulantes del barco español, que no estaban de acuerdo con esta decisión del Tribunal Marítimo Central de devolver el avión de guerra, manifestaron sus protestas solamente exhibiendo dos pancartas en las que leían "Queremos ser ingleses" y "El Gobierno no nos ayuda: solidaridad". Varias después de que se colocara en tierra, el avión fue embarcado en el petrolero británico, que tras eliminar el lastre que tomó para facilitar el embarque del avión salió rumbo a su destino en el Reino Unido mientras el carguero español, que lo había conducido al puerto tinerfeño tras el aterrizaje forzoso del avión sobre su cubierta, se dirigió a Las Palmas para descargar unas mercancías. Pero el cazabombardero, que llegó sin que nadie lo llamara, también se fue sin pagar y la tripulación y la naviera debaten ahora con la Administración la cuantía del salvamento. El insólito caso será objeto de altos estudios de derecho internacional.

UN "BIEN DE ESTADO"

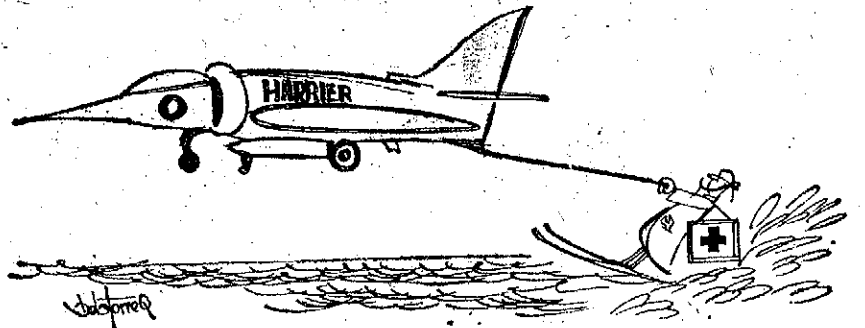
Como se recordará, el carguero "Alraigo" llegó al puerto de Santa Cruz el pasado 10 de junio y como quiera que los representantes de la naviera García-Miñaur no estaban dispuestos a entregar el Harrier, intervino el Tribunal Marítimo Central. Su resolución fue que el aparato no era embargable por ser "un bien de Estado". Una vez aceptado por los representantes británicos que el suceso debía entenderse como salvamento y premiar a los tripulantes y naviera, el Gobierno español exigió la devolución del aparato sin más dilaciones.

La entrega fue consumada el miércoles con el consiguiente malestar de los tripulantes porque veían así la pérdida de la posibilidad de negociar un mejor premio. Hay que señalar que por su parte la naviera había firmado ya en Madrid un acuerdo con los representantes británicos en el cual aceptaban la fórmula que proponía la compañía aseguradora internacional "Lloyd's". Según este procedimiento jurídico inglés, el mejor beneficio económico le correspondería a la naviera.

Los catorce tripulantes siguen manteniendo que el sistema que hay que seguir es el español, en el cual los dos tercios del premio van a la tripulación y el resto a la naviera.

Así finaliza, salvo los aspectos económicos, una historia que ha seguido Tenerife y su pueblo, que se ha volcado durante varios días en los muelles para presenciar el insólito espectáculo de un avión aterrizado y amarrado sobre un contenedor en la cubierta de un pequeño carguero español.

La naviera García-Miñaur había firmado un acuerdo en Madrid con representantes británicos protestado luego por los tripulantes del barco, en el cual se firmaba entre otras cosas, que el Harrier era propiedad de Su Ma-



Si le atrae el juego duro, este fin de semana venga a vernos. El sábado, todo el día, y la mañana del domingo, estaremos abiertos.

Con un pequeño obsequio para todos nuestros visitantes. Y un Renault 11 a su disposición. Para que pueda conocer de cerca un coche duro y con clase. Con vitalidad de atleta. Hecho para sobrevivir. Tan sobrio en el consumo que gasta sólo 5.1 litros (GTL). Y tan confortable, que le hará descubrir el lado bueno de la calle.

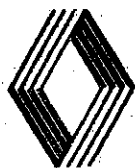
Si le atrae el juego duro, este fin de semana venga a verlo. **RENAULT 11**

GTL y TSE. Motor: 1.397 cm³. 5 velocidades. Encendido electrónico integral. 4 faros de todo. Suspensión independiente a las cuatro ruedas. Asientos delanteros multirregulables. Coeficiente de penetración en el aire: 0,35. Maletero ampliable hasta los 1.200 dm³.

GTL 60 CV. DIN a 5.250 r.p.m. Velocidad máxima: 156 Km/h. Consumo por 100 Km (gasolina de 90 octanos): 5,1 a 90 Km/h y 7,1 a 120 Km/h. Preparado para instalación de radio.

TSE 72 CV. DIN a 5.750 r.p.m. Velocidad máxima: 165 Km/h. Consumo por 100 Km (gasolina de 96 octanos): 5,4 a 90 Km/h y 7,2 a 120 Km/h. Carburador de doble cuerpo. Cierre electromagnético de puertas. Elevadores delanteros eléctricos. Cuentero revoluciones. Faros y espejo retrovisor exterior regulables desde el interior. Prestación de radio con antena. Limpieza automática de parabrisas. 12 posiciones de maletero.

Le esperamos en:



RED RENAULT

DE LAS PROVINCIAS DE

Albacete, Alicante y Murcia

78 PUNTOS A SU SERVICIO

jestad Británica y que no era posible someter el caso de arbitraje ante otros tribunales que no fuesen los del Reino Unido. Asimismo no se fijó el reparto de la indemnización que correspondía a la tripulación y capital por el salvamento.

SOLO QUEDA EL DERECHO AL PATALEO

Una vez conocido el acuerdo firmado por la naviera y los representantes británicos, el secretario general del Sindicato Libre de la Marina Mercante manifestó que ante el mismo solamente "queda el derecho al pataleo". Y dijo además que hace unos años la naviera García-Miñaur se hizo famosa por el asalto del buque el "Aiún" que fue retenido a su llegada a puerto de Gran Bretaña acusado de contrabando de armas con destino a Sudán. Asimismo fuentes del citado sindicato señalaron que tras sostener firmemente la naviera García-Miñaur que resolvería el caso por la vía de los tribunales españoles, ahora se va a "Lloyd's" que tiene su sede en Inglaterra. Ello, obedece, han dicho, a que "esta legislación es diferente a la española y favorece la postura del armador". En este sentido dicen los representantes del Sindicato Libre de la Marina Mercante que la naviera no tuvo ningún bien, que había subido a bordo, a su llegada a Tenerife el representante de la misma repartiendo felicitaciones y enhorabuena.

Como última nota de este sorprendente suceso que ha tenido por escenario el puerto de Santa Cruz de Tenerife es de destacar el comunicado hecho público por las Juventudes Socialistas de Tenerife en el momento de la salida del avión Harrier, en el que dicen que ante la posibilidad de un vertido de residuos radiactivos en el Atlántico en el próximo mes de julio, proponían que el avión Harrier rescatado fuese arrojado a la fosa atlántica. La actitud de la Juventud Socialista tinerfeña se relaciona con la negativa, por parte de las autoridades de la Marina británica de conceder a "Alraigo" la cantidad exigida por ésta para el rescate del avión, que realizó un aterrizaje de emergencia en su cubierta. Como respuesta a este nuevo "acto de desprecio al medio ambiente" las Juventudes Socialistas han propuesto que el avión Harrier, como "desecho bélico" que es, acompañe a las profundidades al primer avión de residuos radiactivos que será arrojado a la fosa atlántica en el próximo mes de julio.

SE VENDEN

Tractores Caterpillar
MODELOS:

D-8 H

D-7 F

D-7 E - 180 HP

Telfs.: 730011-730133.

MURCIA